

MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP/RES/MH-DGII-2020-0102

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las ocho horas treinta minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinte.

Vista la solicitud de información pública, presentada a esta Unidad vía correo electrónico el día veinticinco de agosto de dos mil veinte, identificada con número MH-DGII-2020-0102, por [redacted], mediante la cual solicita lo siguiente:

“Emisión de una copia pública del Convenio firmado entre el Ministerio de Hacienda y el Centro Nacional de Registros para el combate a la evasión fiscal firmado en 2020 por [redacted] en su calidad de Subdirector de Impuestos Internos y [redacted] Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Registros”.

CONSIDERANDO:

- I) En atención a lo dispuesto en el artículo el artículo 66 inciso primero de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que: “Cualquier persona o su representante podrán presentar ante el Oficial de Información una solicitud de forma escrita, verbal, electrónica o cualquier otro medio idóneo, de forma libre o en los formularios que apruebe el Instituto.”
II) Por lo que, el artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados deberán entregar únicamente información que se encuentre en su poder, en ese sentido, haciendo uso de los recursos con los que cuenta esta Dirección General, se concede proporcionar la información en cuanto a lo solicitado por medio de requerimiento identificado con número MH-DGII-2020-0102, por

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador en relación con los artículos 62, 66, 71 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública y 54, 55, 56 y 59 de su Reglamento, así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina RESUELVE:


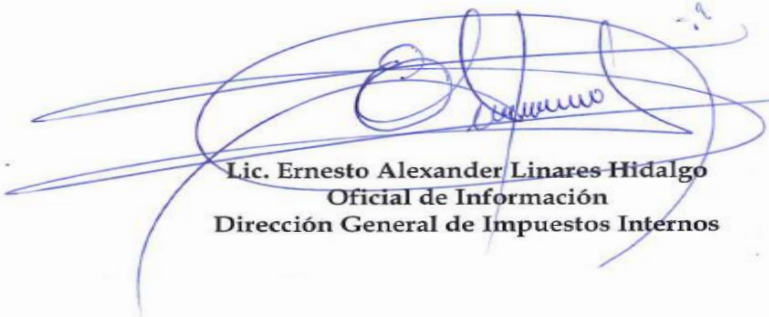


Centro Express del Contribuyente, 49 Avenida Sur, 8 bis, No.752, Colonia El Rosal .TEL CONM.: 2244-3642

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION



- I) **CONCÉDASE** Acceso a la información: “*Emisión de una copia pública del Convenio firmado entre el Ministerio de Hacienda y el Centro Nacional de Registros para el combate a la evasión fiscal firmado en 2020*”. Dicho Convenio se le remite en formato PDF al correo proporcionado, siendo importante aclarar que el funcionario que lo suscribe no es el [REDACTED] [REDACTED] quien ha fungido como Director General de Impuestos Internos, sino que fue suscrito por el [REDACTED] [REDACTED] en su calidad de Subdirector General de Impuestos Internos. Puede consultar el listado de funcionarios institucionales, su acuerdo de delegación, fecha de inicio de sus funciones, etc. En el link <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/dgii/officials>
- II) **NOTIFÍQUESE** la presente resolución por medio electrónico.



Lic. Ernesto Alexander Linares Hidalgo
Oficial de Información
Dirección General de Impuestos Internos